



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Pliego de Especificaciones Técnicas Estándar

Número: IF-2018-25342800-APN-GLM#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 29 de Mayo de 2018

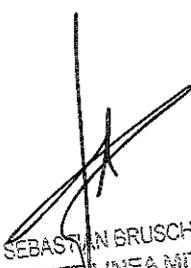
Referencia: PLETE RC 27695 - SILLAS - SUBGERENCIA DE TRANSPORTE LINEA MITRE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Compra de Mobiliario para Oficinas

Contenido

1. Objeto. 2
2. Alcance. 6
3. Cotización. 6
4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas. 6
5. Adjudicación. 6
6. Provisiones a cargo del proveedor. 7
7. Plazo de entrega. 7
8. Garantía. 7
9. Lugar de entrega de los bienes. 7
10. Recepción de los bienes. 8
- 10.1. Rotulado y embalaje. 8
11. Planilla de cotización


Lic. SEBASTIÁN BRUSCHETTI
GERENTE LINEA MITRE
EFCC MITRE



1. Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas para la adquisición de "Mobiliario para oficinas".

RC	ITEM / N° DE PARTE	DESCRIPCIÓN	U. Medida	Cantida
	1	SILLA GIRATORIA CON APOYABRAZOS	C/U	350
	2	SILLA GIRATORIA CON APOYABRAZOS	C/U	15
	3	SILLA METALICA PLEGABLE	C/U	110
276954		SILLA PLASTICA APILABLE CON BASE METALICA, ASIENTO Y RESPALDO PLASTICO	C/U	100

La contratación consiste en la provisión de Mobiliario para oficinas descriptas en el presente pliego de especificaciones técnicas, el cual incluye la información, referencias, forma de entrega, la garantía consecuyente ; cualquier otra tarea y/o trámite inherente a la adecuada provisión requerida.

2. Cotización

Las piezas a proveer deberán ser nuevas y de primera calidad. Además se deberá indicar para cada caso las características técnicas de las mismas, las cuales deberán ser en todo coincidentes con las establecidas en el presente pliego.

Lic. SEBASTIAN BRUSCHETTI
GERENTE LINEA MITRE
FFCC MITRE

3. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas



La oferta técnica contará indefectiblemente para su análisis con los siguientes elementos:

- El proveedor deberá acreditar con documentación técnica/folletos/catálogos que se cumplen con las características exigidas en esta especificación.
- Propuesta de entrega.

Asimismo, deberá entregarse cualquier otra documentación complementaria que el oferente estime corresponder a los fines de detallar el aspecto técnico de su propuesta.

4. Adjudicación

Se Acepta la adjudicación por Items de los bienes solicitados.

5. Provisiones a cargo del proveedor

Queda a cargo del proveedor la entrega de los bienes, objeto de la presente contratación en virtud de la observancia del alcance establecido en el artículo 2 del presente pliego. Así como también el armado de las mismas. Dichas provisiones no constituirán ningún tipo de costo adicional para SOFSE.

6. Plazo de entrega

La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles, computables a partir de la confirmación de la orden de compra.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOF S.E. Cabe destacar, que se aceptan entregas parciales.

7. Garantía

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte cuando entregue el bien y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del material.

8. Lugar de entrega de los bienes

La entrega deberá realizarse en **Simon de Iriondo 1604, Victoria – Partido de Victoria, Almacén Victoria.**

9. Recepción de los bienes

Los bienes se recibirán en la dirección especificada anteriormente y se constatará el buen estado general de los


Lic. SEBASTIAN BRUSCHETTI
GERENTE LINEA MITRE
FFCO MITRE

mismos.



9.1. Rotulado y embalaje

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

1. Planilla de Cotización

Anexo I

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.29 07:22:09 -03'00'

Ricardo Javier Garcia
Subgerente
Gerencia Línea Mitre
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Lic. SEBASTIÁN ZRUSCHET
GERENTE LÍNEA MITRE
FFCC MITRE

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.05.29 07:22:10 -03'00'



TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

OPERADORA FERROVIARIA S. E. – SOFSE
ANEXO I PLANILLA DE COTIZACIÓN

Presupuesto N°		Moneda	Pesos ARG
----------------	--	--------	-----------

ITEM / DESCRIPCIÓN	Y / Unidad	Cantidad	Precio unitario	Subtotal neto sin IVA	% IVA	Subtotal IVA INCLUIDO	
1 SILLA GIRATORIA CON APOYABRAZOS	C/U	350		0.00		0.00	
2 SILLA GIRATORIA CON APOYABRAZOS	C/U	15		0.00		0.00	
3 SILLA METALICA PLEGABLE	C/U	110		0.00		0.00	
4 SILLA PLASTICA APILABLE CON BASE METALICA, ASIENTO Y RESPALDO PLASTICO	C/U	100		0.00		0.00	
SUBTOTAL NETO SIN IVA							0.00
IVA							0.00
TOTAL IVA INCLUIDO							0.00

Celdas a completar

OBSERVACIONES

Observación item 1
Silla giratoria con apoyabrazos, con espuma de alta densidad e interiores de madera, zona para 120 kg. Reforzada. Nivelación de altura, necesario para personal administrativo, sala de descanso, sala de operadores, etc

Observación item 2
Sillon gerencial. Estructura interna (asiento y respaldo) en madera multilaminada, íntegramente reforzada. Sistema de reclaudación basculante y regulación de altura neumática. Apoyabrazos y base cromada.
Para la subgerencia de transporte, personal gerencial

Observación item 3
Sillas metálicas plegables, resistente a 120 kg. Con apoyo brazo.

Observación item 4
Silla apilable, patas de caño. Resistente 120 kg. Asiento y respaldo plástica.

Lugar de entrega: simon de iriondo 1804 - Victoria.

FIRMA Y ACLARACION

Lic. SEBASTIÁN MAUSCHETTI
GERENTE LINEA MITRE
FFCO MITRE